

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9767 *Resolución de 14 de agosto de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de agosto de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1813	dólares USA.
1 euro =	126,01	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,118	coronas checas.
1 euro =	7,4470	coronas danesas.
1 euro =	0,90173	libras esterlinas.
1 euro =	346,11	forints húngaros.
1 euro =	4,3984	zlotys polacos.
1 euro =	4,8360	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2933	coronas suecas.
1 euro =	1,0754	francos suizos.
1 euro =	161,10	coronas islandesas.
1 euro =	10,5403	coronas noruegas.
1 euro =	7,5356	kunas croatas.
1 euro =	86,5850	rublos rusos.
1 euro =	8,7149	liras turcas.
1 euro =	1,6525	dólares australianos.
1 euro =	6,3750	reales brasileños.
1 euro =	1,5649	dólares canadienses.
1 euro =	8,2100	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1555	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17612,00	rupias indonesias.
1 euro =	4,0230	shekel israelí.
1 euro =	88,4680	rupias indias.
1 euro =	1402,11	wons surcoreanos.
1 euro =	26,2027	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9538	ringgits malasios.
1 euro =	1,8071	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,553	pesos filipinos.

1 euro =	1,6209	dólares de Singapur.
1 euro =	36,750	bahts tailandeses.
1 euro =	20,6121	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de agosto de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.